

CONCLUSIONES

El desarrollo no se puede sostener indefinidamente sobre la base de la explotación de un recurso natural no renovable. Si se pretende tal imposible, el resultado será el colapso cuando el bien se agote física o económicamente. Pese a ello, el ser humano acostumbra actuar como si esa amenaza no impregnara la mayor parte de sus actividades. Detrás de este comportamiento se encuentra el optimismo tecnológico, esto es, el convencimiento de que futuros avances y descubrimientos acabarán conjurando el peligro. Pero no es preciso entrar a discutir si esta opinión está fundamentada, para constatar que tal forma de proceder suele desembocar en graves problemas territoriales. No tanto porque la explotación del recurso se lleve a cabo, como porque la ausencia de previsión desemboque en una especialización excesiva, en una ausencia de diversificación que transforme el territorio, y ligue su futuro al de la actividad insostenible.

La minería leonesa del carbón, siempre alejada de cualquier racionalidad económica debido a las desfavorables características de sus yacimientos, constituye un excelente ejemplo de las derivaciones territoriales del crecimiento económico insostenible. Durante más de siglo y medio, esta actividad ha desempeñado un papel decisivo en el modelado de las cuencas mineras de la provincia, transformando sus características físicas, sociales, económicas y demográficas. El resultado ha sido un espacio profundamente alterado, que, además de servir de escenario al proceso de desarrollo alternativo emprendido para contrarrestar los efectos de la inevitable crisis carbonera, deviene en su protagonista. Es el peso de la historia, que constriñe la capacidad de reacción de los distintos agentes, y dificulta la recomposición de unas estructuras territoriales irremediabilmente desarboladas por la fuerza de los acontecimientos.

En esos parámetros se enmarca la evolución de las cuencas orientales leonesas, una evolución cuyo hilo conductor se puede seguir, sin excesivos sobresaltos, desde sus mismos orígenes.

I

En la provincia de León el carbón comenzó a tener trascendencia económica a mediados del siglo XIX. Fue entonces cuando un proyecto, mezcla de minería y metalurgia —el de la Palentina-Leonesa y su ferrería—, ocasionó la primera gran transformación del mundo agrario que, hasta entonces, había sido la cuenca de Sabero. El vuelco experimentado por las características físicas, demográficas, sociales, económicas y urbanísticas de este pequeño valle anticipaba algo que, con mayor intensidad, terminaría cambiando la faz de todos los territorios carboneros leoneses. Pero para que esta mutación, más radical y duradera, acaeciera habría que esperar todavía algún tiempo. Antes sería preciso poner fin a siglos de aislamiento, resolviendo

los inmensos problemas de transporte que desbarataron tantos negocios mineros, entre ellos el de la Palentina.

Poco a poco los caminos de hierro del ferrocarril se fueron desplegando y ramificando para conectar los aislados mercados regionales de la España decimonónica y dar forma al gran mercado nacional que haría posible la expansión industrial. Para los productores de carbón, el tren no sólo significaba olvidar los desmesurados costes de transporte de las carretas tiradas por bueyes, también suponía la entrada en escena del que sería su más relevante cliente. Esta simbiosis acabaría con la atonía reinante en las cuencas mineras, y lo haría en cuanto la fuerza del vapor llegara hasta ellas para cargar el mineral que movía los engranajes de la prosperidad.

Ciñera-Matallana fue la primera cuenca leonesa en comprobarlo. Apenas el tendido de la línea entre León y Gijón alcanzó los núcleos mineros del Bernesga, la industria carbonera resurgió y comenzó a transformar el espacio. Pero el tren no tardaría en mostrar su naturaleza bifronte: el mismo avance de los transportes que impulsó el desarrollo de esta cuenca en la década de 1870 lo refrenó en la siguiente, cuando la línea férrea se completó y apareció el grave inconveniente de la competencia de los carbones asturianos.

La paradoja de Ciñera y el ferrocarril pronto se extendería al conjunto de la minería española. La mejora progresiva de los transportes —terrestres y marítimos— no sólo permitiría llevar el carbón nacional a los centros de consumo a un coste razonable, también iría eliminando una de las barreras más efectivas frente a la competencia de los productores internacionales. Para amortiguar los efectos que tal circunstancia suponía, se fue entretejiendo un complicado entramado protector, a cuyo socaire la minería nacional ha subsistido hasta la actualidad.

II

Pero no fue la protección el factor determinante del desarrollo de la minería en las cuencas orientales leonesas. Ese papel lo desempeñó otro ferrocarril: el que en 1894 las enlazó con las acerías vizcaínas. Buscando el coque que precisaba su industria siderúrgica o simplemente los beneficios de la pura especulación, el capital vasco construyó el ferrocarril de La Robla y promovió la creación de prominentes compañías mineras, entre ellas, Hulleras de Sabero y la Vasco-Leonesa. El impulso no fue más allá, es decir, no desencadenó un proceso de diversificación industrial, su efecto se limitó al asentamiento de unas cuantas firmas carboneras que formaron auténticas economías de enclave, empresas desvinculadas del medio que las circundaba, donde el único beneficio apreciable lo constituían los salarios pagados a los mineros. De esta forma, los efectos de arrastre de la actividad minera fueron siempre muy limitados, y el desequilibrado desarrollo de estas comarcas se caracterizó, desde el principio, por su extrema vulnerabilidad: cualquier cambio técnico o económico podía ocasionar, como de hecho iba a ocurrir, no sólo la paralización del proceso, sino también su inversión.

Aun así, Sabero y Ciñera-Matallana, los territorios donde los efectos del hullero se dejaron sentir en mayor medida, sufrieron una gran transformación. Fábricas de aglomerados, hornos de coque, lavaderos de carbón, ferrocarriles mineros, nuevos pozos, etc., transfiguraron la estructura productiva de las que en aquellos momentos eran las cuencas carboneras más importantes de la provincia de León. A su vez, el empuje minero se tradujo en una demografía rampante que obligó a los patronos a proporcionar cobijo a la inmigración que nutría sus plantillas. La consiguiente transformación urbanística tuvo en el cuartel, la típica vivienda minera, su elemento más representativo. Vegamediana, un pequeño emporio industrial que antes de estos cambios era una simple llanura en la zona de sedimentación del meandro del Esla

situado entre Sabero y Cistierna, sintetiza la enorme capacidad del carbón para moldear el espacio al comenzar el siglo XX.

III

La metamorfosis de los territorios mineros continuó durante los años de la Primera Guerra Mundial. La desaparición del escenario nacional de la hulla extranjera desencadenó una auténtica edad de oro para el carbón autóctono, caracterizada por los extraordinarios beneficios y la afluencia de innumerables «mineros de fortuna».

Tras el conflicto bélico, en las cuencas mineras leonesas el centro de gravedad comenzó a bascular hacia el oeste. Contribuyeron a ello la evolución de la recién creada MSP, que no tardaría en convertirse en la principal compañía carbonera de la provincia, y los apuros de las empresas que operaban en el este. Dificultades enmarcadas en una evolución más irregular del negocio minero que ocasionó, pese al reforzamiento de la protección, la desaparición de infinidad de pequeñas explotaciones. Las mayores se mantuvieron pero no fueron inmunes a la nueva coyuntura, cuyos efectos se vieron reforzados, en ocasiones, por factores de índole estructural. Así, la Vasco-Leonesa, aunque inauguraba el pozo Ibarra, se enfrentaba a graves problemas de demanda; y Hulleras de Sabero sufría las consecuencias de las difíciles condiciones geológicas de sus yacimientos, sin que fuera suficiente para paliarlas su integración en un gran grupo empresarial, tras su control por parte de Ferrocarriles de La Robla.

No obstante, la transfiguración de los territorios carboneros prosiguió durante los años veinte y treinta. Sabero experimentó notables modificaciones en su patrimonio inmobiliario para albergar a una población que creció un 80 por 100 entre 1910 y 1940. Entre ellas cabe destacar las viviendas que se construyeron en el emplazamiento de algunas instalaciones del antiguo complejo siderúrgico de San Blas, interesante conjunto urbanístico que aún se conserva.

IV

Los años cuarenta y cincuenta dibujaron una etapa crucial en la historia de la industria carbonera nacional. Bajo la égida de una política intervencionista obsesionada por la penuria energética, la restricción autárquica estimuló de manera desmedida el crecimiento de la minería del carbón, especialmente durante los años cuarenta, cuando esta actividad se expandió de manera inverosímil sobre la base de la más pura ineficiencia. El crecimiento de las mayores compañías y el constante ir y venir de un cúmulo de pequeños empresarios entretejieron un entramado carbonero en el que nadie se libró de las trabas inherentes al férreo control estatal, un control que navegaba entre contradicciones y utopías.

En las cuencas orientales leonesas, la producción, al igual que el número de productores, se acrecentó un 67 por 100; y el empleo, un 53 por 100. Que las cosas no resultaron fáciles lo demuestra el hecho de que entraron en el negocio 126 nuevos empresarios, pero lo abandonaron 104. Aunque en 1960 operaban al este del Bernesga 55 compañías mineras, la diferencia entre las dos mayores y el resto era abismal: la Vasco-Leonesa aportaba la mitad de la producción, y Hulleras de Sabero el 27 por 100; y representaban el 35 y el 30 por 100, respectivamente, del empleo carbonero de las cuencas orientales.

Durante los años cuarenta, la actividad inversora de Hulleras de Sabero se centró en un proyecto que resultaría fundamental en la complicada explotación de sus yacimientos: la perforación del pozo Herrera II. En este pozo vertical, que comenzó a funcionar en 1952, y,

sobre todo, en la positiva evolución de la fabricación de coque radican las causas explicativas del crecimiento de los beneficios de la compañía durante la segunda mitad de los años cincuenta. No obstante, los temores de la dirección fueron constantes, y se centraron en la escasez de trabajadores, las dificultades para obtener materiales y recambios, el encarecimiento de los costes de producción y los insuficientes precios de venta establecidos para los suministros no liberalizados. Algunos de estos inconvenientes se plasmaron en la mediocre marcha de los rendimientos, reflejo, asimismo, de la complejidad creciente que presentaban las labores mineras en la cuenca saberense.

La expansión de la Vasco-Leonesa resultó más intensa: su producción de carbón se cuadruplicó y la de aglomerados se septuplicó. Estos espectaculares avances se consiguieron gracias a un largo proceso jalonado por un trascendental cambio en el control de la compañía, varias adquisiciones de minas y una firme y decidida política inversora más diversificada que la de Hulleras de Sabero; pero también desempeñaron un papel preeminente sus yacimientos, mucho más fáciles de explotar. De este proceso emergieron una compañía minera relativamente eficiente, aunque dependiente en exceso del mercado ferroviario, y un territorio con una base económica más sólida.

En la cuenca de Valderrueda, carente de grandes empresas, el acontecimiento más relevante fue la creación de Hulleras de Prado, la compañía que, en un contexto de pequeñas e ineficientes explotaciones, se convertiría en la de mayor incidencia en el territorio.

En todos los casos, la industria del carbón hipertrofiada se convirtió en una poderosa fuerza que transformó radicalmente el marco espacial que le servía de escenario. La industria extractiva dio ocupación a multitud de personas, impulsó el crecimiento de pequeños núcleos rurales, levantó en ellos viviendas, escuelas, campos de deporte, casinos, cines, economatos, etc. Pese a que muchos hombres dejaron su salud o su vida en la mina, el carbón se convirtió en sinónimo de progreso, de desarrollo de zonas atrasadas que sin él no hubieran salido nunca de su secular atraso y postración. La llegada masiva de inmigrantes, la definitiva traslación del centro de gravedad de la cuenca de Ciñera-Matallana hacia su mitad occidental o los cambios urbanísticos de Olleros, Sotillos y Ciñera, constituyen buenos ejemplos de la profunda mutación que experimentaron los territorios carboneros durante los años autárquicos.

V

El precario andamiaje de la minería del carbón se vino abajo en los años sesenta. Entreabiertas las fronteras del país, el desarrollo económico y el cambio tecnológico penetraron con fuerza, mientras los derivados del crudo desplazaban al carbón de la mayor parte de sus usos tradicionales, y el mineral importado comenzaba a hacer lo propio en el exigente mercado siderúrgico. La prosperidad creciente que se extendía por España elevó los salarios y se llevó de las minas a muchos trabajadores cualificados. Frente al grave problema que suponían el encarecimiento y la escasez de este vital factor productivo, y la realidad de unos precios de venta condicionados en su evolución por la competencia del petróleo, las compañías mineras sólo contaron con las ayudas de una política carbonera que se debatía en el irresoluble dilema de mantener la industria del carbón y poner a disposición del crecimiento económico energía barata.

Pero las ayudas estatales no pudieron impedir el desmoronamiento de la industria del carbón. En las cuencas orientales, el número de empresas disminuyó un 89 por 100 y el empleo un 52 por 100: en 1973 sólo quedaban 6 productores y 2.900 trabajadores en sus minas. En

cambio, el carbón extraído al este de Bernesga creció un 12 por 100, impulsado por el inicio de los trabajos a cielo abierto en la cuenca de Valderrueda, y la demanda de las centrales térmicas de La Robla y Guardo.

Hulleras de Prado comenzó a planificar la explotación a cielo abierto de sus yacimientos en 1967, convirtiendo a Valderrueda en la primera cuenca leonesa donde se aplicó a gran escala esta modalidad de explotación. Ante la falta de una normativa ambiental adecuada que preservara los ecosistemas naturales del impacto demoledor de las destrozadas, o que exigiera a los empresarios acometer labores de restauración, los costes sociales de la minería se multiplicaron. La devastación de Valderrueda no bastó para que los poderes públicos adoptaran medidas preventivas que evitaran la propagación de la ruina ecológica por todas las zonas mineras. Pero tampoco sirvió para garantizar la continuidad del negocio carbonero en la cuenca, porque, sin un incremento de la capacidad de tratamiento del mineral paralelo al que había experimentado la producción, la ínfima calidad del carbón de Hulleras de Prado desembocó en un desmesurado crecimiento de las existencias. De este modo, el rápido agotamiento de los yacimientos no se tradujo en un aumento de los suministros, sino en la ruina del productor.

En la cuenca de Sabero abandonaron sus explotaciones empresarios tan significativos como Malaquías Revuelta, Domingo López Alonso, Esteban Corral Sánchez y Carbones del Esla. Al terminar el año 1973, sólo se mantenían activas dos empresas: Hullera Oeste de Sabero y Hulleras de Sabero. Esta última, con el 84 por 100 del empleo minero y el 92 por 100 de la producción, era prácticamente el único soporte del territorio. Pero sin la sección de aglomerados, con la fabricación de coque muy mermada, cerrados los viejos pozos Sucesiva y Herrera I, agobiada por los problemas de absentismo y escasez de mano de obra, y, sobre todo, condicionada por las enormes dificultades técnicas que presentaba el yacimiento, Hulleras de Sabero era un soporte que se debilitaba por momentos. Su plantilla, en poco más de una década, se había reducido a la mitad, y, además, surgía el interrogante de qué podría suponer para el futuro del territorio un hecho capital: que su control hubiera pasado en 1966 a manos de la Vasco-Leonesa.

Fue esta compañía —y, por tanto, Ciñera-Matallana— la mejor parada de todas cuantas operaron al este del Bernesga a lo largo de los años sesenta. En la estrategia desplegada para paliar las consecuencias del colapso de la demanda de briquetas y carbón del ferrocarril, se encuentra el origen de grandes proyectos que reforzaron la base económica del territorio: la fábrica de cemento de La Robla, la racionalización de las explotaciones mineras, la puesta en marcha de la central térmica y la promoción o la participación en numerosos y diversos negocios. La producción de carbón de la Vasco-Leonesa aumentó un 38 por 100; pero la otra cara del proceso la ofrecieron la fabricación de aglomerados, que se redujo a la tercera parte; la plantilla, que descendió un 20 por 100, y los graves problemas de liquidez que se derivaron del formidable esfuerzo inversor.

La demografía, siguiendo de cerca los avatares del carbón, disminuyó ligeramente en Ciñera-Matallana, y cayó abruptamente en Sabero y Valderrueda. En la primera cuenca citada, la localidad de La Robla, convertida en un notable centro industrial, creció más de un 46 por 100, y experimentó cambios considerables en su sistema urbano. Del mismo orden fue la expansión de Ciñera, donde la Vasco-Leonesa promovió la creación de un buen número de viviendas que completaron la actual configuración urbanística del histórico núcleo minero.

Pero, a finales de los sesenta, la política empresarial de promoción de viviendas estaba tocando a su fin. No sólo por el descenso paulatino de las plantillas o la escasez creciente de terrenos urbanizables, también porque, en la España del desarrollismo y el petróleo barato, los

autobuses que trasladaban a los trabajadores hasta las minas eran una opción más racional, desde el punto de vista económico, que la tan utilizada hasta entonces política constructora. La progresiva expansión del servicio prestado por estos autobuses, al facilitar la disociación de los lugares de residencia y trabajo, es un factor explicativo del colapso del crecimiento de algunos núcleos mineros.

Con la ola desarrollista a punto de alcanzar la escollera, la enorme capacidad de la industria del carbón para transformar la estructura urbanística de los núcleos mineros empezaba a debilitarse. No así la de destruir el medio natural, que se había hecho máxima en las cortas de Valderrueda.

VI

Tras los acontecimientos de 1973, la necesidad de aligerar la factura petrolera obligó a diversificar las fuentes de energía y potenciar el uso de sustitutos del crudo en aquellos sectores, como la generación de energía eléctrica, donde dicha sustitución todavía resultaba posible. Una de las opciones era el carbón nacional. Pero para que éste pudiera desempeñar algún papel en ese proceso, no bastaba el impulso extraordinario que recibiría la construcción de centrales térmicas de carbón. En 1974, el principal obstáculo para conseguir el ansiado incremento de la extracción lo constituían las propias empresas mineras, que se encontraban en una situación en extremo precaria por efecto del continuo deterioro que habían venido experimentando durante las décadas anteriores. Incapaces de acometer las inversiones indispensables para conseguir un aumento significativo de la producción, la ayuda del Estado resultaba imprescindible si de verdad se pretendía potenciar el uso del mineral autóctono.

Se entretejió así un complicado dispositivo de ayudas directas e indirectas, que comenzaría con el Régimen de Concierto en la Minería del Carbón del año 1974, y tendría su continuidad en los sucesivos planes energéticos y las medidas puestas en marcha para alcanzar sus objetivos. Una de ellas, la moratoria nuclear de 1983, al limitar las opciones disponibles para generar electricidad, realzó de forma extraordinaria la importancia del carbón.

Todo ello tuvo lugar en el escenario de un mercado alejado de la competencia, caracterizado por precios fijados administrativamente que experimentaron alzas desmedidas, impulsadas por unos costes en franco crecimiento. Un hecho del que se derivaron dos consecuencias destacables.

La primera, que España atravesó el umbral al que se había ido acercando lentamente durante los años anteriores, para pasar a formar parte, ahora ya definitivamente, de ese grupo de países donde la minería del carbón es inviable en un contexto de libre competencia e incluso de moderada protección. Unos países caracterizados por precios y salarios relativamente altos, y unas condiciones naturales tan desfavorables para la explotación del carbón que su extracción sólo resulta posible con el uso intensivo de mano de obra y una desmesurada protección frente a la competencia exterior.

La segunda, que las empresas se vieron obligadas a sustituir mano de obra por capital, de modo que el crecimiento de la producción se tradujo en un aumento del empleo proporcionalmente mucho menos significativo. La demanda de mano de obra de la minería, en definitiva, disminuyó, en el sentido de que ahora se precisaban menos trabajadores para extraer una determinada cantidad de carbón. En otras palabras, la tradicional capacidad de la minería del carbón para generar empleo se debilitó.

El entramado interventor alcanzó una de sus cotas más altas en 1984, cuando la nacionalización de la red de alta tensión y de la explotación unificada del sistema eléctrico nacional puso en manos del Gobierno todo el control de los medios de generación y distribución de electricidad. Bajo el pretexto de garantizar el suministro energético a través de la diversificación de las fuentes primarias y los procesos tecnológicos, las directrices de la Administración, entre las que se encontraban las relativas a la política de abastecimiento de las materias primas energéticas, continuaron primando y protegiendo al carbón autóctono. Laminada la iniciativa privada en el sector eléctrico, el combustible sólido recibió, por tanto, un nuevo impulso, materializado básicamente en las instrucciones de la Administración que garantizaban su consumo.

No obstante, esta política se encontró con el grave inconveniente de la baja calidad del mineral nacional. De ahí que el carbón importado fuera ganando terreno a costa del autóctono en los tres grandes mercados que le quedaban al combustible sólido a mediados de los setenta (siderúrgico, eléctrico y cementero). De esta forma, al concluir la crisis energética a la hulla y la antracita nacionales sólo les quedó el cobijo termoeléctrico.

La generalización a finales de los años setenta del método de explotación a cielo abierto, además de constituir una de las piezas clave del crecimiento de la producción, también fue una de las causas de la notable mejoría que experimentaron los resultados de las empresas carboneras. En este alivio tuvo mucho que ver la falta de una adecuada legislación ambiental que obligara a restaurar los espacios afectados por las destrozas, lo que permitía trasladar una parte sustancial de los costes de extracción al resto de la sociedad. Esta situación empezó a cambiar en 1982 con la promulgación de la primera disposición tendente a atenuar las repercusiones ambientales de esta modalidad de laboreo. Fue el primer síntoma de que el negocio de las explotaciones a cielo abierto comenzaba a peligrar. En 1984, la aplicación de normas de protección ambiental más estrictas y las dificultades crecientes para colocar el carbón en las térmicas —debido a las elevadas existencias que acumulaban y a la preferencia por el carbón de interior— pusieron fin a la proliferación desenfrenada que las cortas habían experimentado durante los años anteriores.

Favorecida por la entrada en funcionamiento en 1984 de dos nuevos grupos térmicos en las centrales de Guardo y La Robla, la actividad carbonera evolucionó positivamente en la Montaña Centro-Oriental, aunque lo hizo en menor medida que en el país y en la provincia. Un indicio de que algunos problemas estaban lastrando el desenvolvimiento de la minería del carbón en esta zona del territorio leonés. En última instancia, todos tenían relación con el agotamiento de los yacimientos, pero ni su gravedad ni las estrategias para afrontarlos fueron las mismas en todos los lugares. Mientras, en Ciñera-Matallana, la Vasco-Leonesa comenzaba a diseñar las primeras líneas de un gran proyecto que le permitiera acceder a nuevas reservas, en Valderrueda la industria se desmoronaba sin que su ineficiente estructura empresarial se mostrara capaz de esbozar reacción alguna; y Hulleras de Sabero encaraba las dificultades de sus yacimientos tratando, como la Vasco-Leonesa, de encontrar soluciones que garantizaran su continuidad, pero invariablemente se topaba con la realidad de una mina imposible.

En 1979, Hulleras de Prado, acosada por las deudas e incapaz de dar salida a su deficiente producción, abandonó las explotaciones. Dejaba tras de sí el pobre balance de tres décadas de actividad minera que se saldaban sin ningún atisbo de desarrollo alternativo y con un territorio esquilmo. Pero la drástica caída de la importancia económica de la minería en la cuenca de Valderrueda que supuso este acontecimiento no llevó aparejada su inocuidad para el medio natural. A partir de 1981, el hueco dejado por Hulleras de Prado lo ocuparon pequeños

empresarios que sembraron de cortas, en general de exigua dimensión, una buena parte del territorio.

Por su parte, las dos grandes compañías de las cuencas orientales —que ya controlaban el 93 por 100 del carbón que se extraía en ellas a mediados de los ochenta— compartían muchos problemas, como la escasez de especialistas, el absentismo laboral o el colapso de las actividades de beneficio; pero también exhibían algunos rasgos diferenciales muy acusados.

En Sabero, a las crecientes dificultades que presentaba la mina se sumó el declive de la fabricación de coque. Esta actividad, clave en la rentabilidad del negocio de Hulleras de Sabero, cesó definitivamente en 1982. En estas circunstancias, sólo el inicio en 1979 de las labores a cielo abierto permitió la continuidad del negocio, aunque fuera a costa de unos impactos ambientales que, en una cuenca de tan reducidas dimensiones, alcanzaron enormes proporciones. A partir de mediados de los ochenta, las medidas que obligaron a restaurar el medio natural y el tratamiento discriminatorio favorable al carbón subterráneo perjudicaron extraordinariamente a Hulleras de Sabero, cuya dependencia de los trabajos de superficie había alcanzado cotas muy elevadas.

Por lo que se refiere a la Vasco-Leonesa, la característica más destacada de su actuación residió en la política de inversiones. De ella se derivaron graves apuros financieros, y, al mismo tiempo, un elevado grado de eficiencia (en el contexto nacional) y un sobresaliente crecimiento de la producción. Ésta, apoyada en las explotaciones a cielo abierto, se situó en un millón de toneladas anuales. Un incremento que tuvo como protagonistas a los grupos mineros ubicados al oeste del valle del río Torío (Ciñera-Santa Lucía), puesto que el continuo declive de las explotaciones de Matallana concluyó con el cierre en 1985 de la última que se mantenía activa. El abandono de la fabricación de briquetas y ovoides en 1980 obligó a dirigir los suministros casi exclusivamente a las centrales térmicas.

Ahora bien, ninguno de los proyectos acometidos a lo largo de esos años servía para resolver el que se estaba convirtiendo en el más acuciante problema de la Vasco-Leonesa: el agotamiento de los yacimientos. No se trataba sólo de las concesiones de la zona de Matallana, la amenaza también afectaba a las minas de Ciñera y Santa Lucía. En 1980, con una producción bruta de unos dos millones de toneladas anuales (un millón de toneladas vendibles), las reservas muy probables y probables sólo garantizaban la continuidad de las actividades durante quince años. Fue entonces cuando, de una forma decidida, comenzó a tomar forma el proyecto de sustituir los yacimientos por una mina que estuviera operativa en la segunda mitad de los noventa, y permitiera explotar los niveles situados a mayor profundidad. La Nueva Mina se convirtió en el proyecto más ambicioso emprendido por la Vasco-Leonesa a lo largo de su ya dilatada historia.

Durante los años de la crisis energética, en las cuencas orientales leonesas el débil crecimiento del empleo minero no tuvo la entidad suficiente como para contrarrestar la pérdida de puestos de trabajo en la agricultura. El resultado volvió a ser un saldo emigratorio, aunque más moderado que en la etapa anterior, e incluso un incremento del desempleo coexistiendo, en aparente paradoja, con las dificultades de las compañías carboneras para cubrir sus puestos de trabajo. Sin embargo, la paradoja se resuelve sin más que considerar los cambios habidos en la sociedad española, unos cambios que se traducían en una capacidad creciente para seleccionar el tipo de trabajo y en una aversión en aumento hacia la ocupación minera. Sabero, incluso, se convirtió en un centro de atracción de trabajadores extranjeros, que cubrieron el hueco dejado por los nacionales en los trabajos de baja cualificación.

VII

A mediados de los ochenta, una serie de acontecimientos —el fin de la crisis energética, el cambio tecnológico, las normas de protección ambiental y la necesidad de adaptar los precios y las ayudas públicas a la normativa comunitaria— marcaron el comienzo de un titubeante proceso de reestructuración, aún en marcha y de incierto resultado final. Su primera manifestación fue el Nuevo Sistema de Contratación del Carbón Térmico (NSCCT), convenio marco, visado por la Administración, que Carbuniión y Unesa firmaron el 10 de diciembre de 1986.

El mecanismo del que se valía el NSCCT para alcanzar sus fines consistía en propiciar la firma de contratos a largo plazo entre las empresas mineras y las eléctricas, de forma que los precios en ellos pactados, y la garantía de consumo y suministro que suponían sirvieran, al mismo tiempo, para estimular el consumo de carbón en las centrales eléctricas, y para incentivar la inversión y los procesos de racionalización en las minas. El grueso del convenio giraba en torno al concepto de precio de referencia, un precio que ya no fijaba la Administración, pero tampoco el mercado. En realidad, era el resultado de aplicar al último precio administrativo del sistema anterior unos coeficientes de actualización cuyo cálculo se hallaba predeterminado en el propio convenio marco. Además, para compensar las pérdidas en las que incurrieran las compañías mineras al vender al precio de referencia, se arbitró el dispositivo temporal de los suplementos de precio.

El NSCCT puede considerarse un sistema diferente a aquéllos que habían venido aplicándose hasta 1987; pero, como éstos, se encontraba muy alejado de configurar un mercado competitivo. Los acuerdos entre las patronales minera y eléctrica, con el beneplácito de la Administración, se plasmaron en un intrincado entramado de precios y ayudas que, finalmente, pagaron los consumidores de electricidad. Éstos, en un mercado eléctrico que tampoco estaba liberalizado, no tenían alternativa: eran, en realidad, consumidores cautivos. Lo más asombroso es que prácticamente todos los resortes del NSCCT descansaban precisamente sobre esta característica, una característica incompatible con el mercado interior de la energía hacia el que se encaminaba la Comunidad Económica Europea.

Es cierto que, al obligar a las empresas a mejorar su eficiencia o a disminuir su actividad, el NSCCT contenía ya un mecanismo dirigido a la reestructuración de la minería del carbón. Pero se trataba de un mecanismo ineficiente. En efecto, la viabilidad se definía comparando los costes con el precio de referencia, un precio muy superior al vigente en el mercado mundial. De esta forma, el grupo de empresas consideradas viables estaba formado, en realidad, por productores no competitivos, a los que el sistema no obligaba a realizar los necesarios esfuerzos en pos de una mayor eficiencia. La intensidad de la reestructuración iba a ser, por tanto, mínima; y el número de empresas afectado por ella, claramente insuficiente.

Pese a ello, durante sus tres primeros años de aplicación, el NSCCT desembocó en una contracción de la actividad, que afectó de forma desigual a los diferentes segmentos del mercado y regiones productoras. En el sector de la hulla y la antracita sus efectos fueron muy limitados, y el ajuste resultó inferior al que realizaron los demás productores comunitarios. En Castilla y León se puede hablar incluso de mantenimiento de la actividad, algo que fue posible gracias a la demanda de las cuatro centrales térmicas de la región, cuya lejanía de los puertos de entrada del mineral importado las convertía en un mercado más propicio para el carbón nacional. Sin embargo, la incapacidad de las minas leonesas para competir con el carbón extranjero resultaba manifiesta: su coste medio de producción, un 55 por 100 más alto que el

precio internacional del carbón en 1986, se situaba un 79 por 100 por encima de ese precio en 1989.

Quedaban así certificadas dos de las características más singulares del inevitable proceso de reestructuración de la industria española del carbón: el retraso y la lentitud con que se acometería. Unas características negativas no sólo por la cuantía de los recursos públicos que será preciso inyectar para sostener artificialmente un sector cuyo ajuste se va a demorar en exceso, sino, fundamentalmente, porque su mantenimiento —convertido en el fin principal, cuando no único, de los diversos agentes sociales e institucionales— inhibirá el desarrollo alternativo de las comarcas mineras.

Bajo estos parámetros, los aspectos más destacados de la evolución de las cuencas orientales leonesas fueron tres:

- El empeoramiento de la situación económica de Hulleras de Sabero, en el que desempeñó un papel considerable la discriminación de que fue objeto en el NSCCT el mineral obtenido en las destrozadas. El productor saberense se vio obligado a diseñar un plan de reducción de la actividad que cifraba todo su éxito en el transporte hidráulico del mineral y la reprofundización del pozo Herrera II, dos aspectos que, ante las características técnicas del yacimiento, presentaban numerosos interrogantes.
- Todo lo contrario le aconteció a la Vasco-Leonesa, con un negocio en expansión en el que crecieron la producción, los rendimientos y los beneficios. El proyecto de la Nueva Mina continuó avanzando, de forma que, al concluir 1989, todo estaba ya preparado para acometer sus fases fundamentales.
- La creación en 1989 de Lexomosa, sociedad controlada por Victorino Alonso García, que poco tiempo después emprendería un proceso de absorción de empresas que la transformaría, bajo la denominación de Unión Minera del Norte, S. A. (UMINSA), en la primera empresa privada carbonera del país.

Si exceptuamos la cuenca de Ciñera-Matallana, donde la Vasco-Leonesa se mantenía como una sólida compañía con sobresalientes proyectos, el resto de la industria carbonera leonesa asistía a los momentos más críticos de su historia al concluir la década de los ochenta. En el caso concreto de la Montaña, lo más preocupante era que la actividad extractiva que ahora se desmoronaba no había propiciado una auténtica diversificación productiva: al margen de la minería del carbón y del sector energético, la industria estaba integrada por un débil entramado de empresas pertenecientes fundamentalmente a tres sectores: la producción y extracción de minerales no metálicos, la industria alimentaria y la industria de la madera.

Esta industria no energética se hallaba muy concentrada: se localizaba fundamentalmente en las tres cuencas mineras, en especial en Ciñera-Matallana y en Sabero. Fuera de ellas, sólo en Boñar, Puebla de Lillo, Boca de Huérgano y Villamanín se detectaba una actividad industrial digna de ser mencionada, aunque muy limitada.

Así pues, las débiles fuerzas de arrastre de la minería del carbón habían conseguido si no diversificar el tejido industrial de la Montaña, sí al menos concentrar geográficamente las escasas actividades alternativas que se habían ido desarrollando a lo largo del tiempo. Ahora bien, ese efecto se había logrado no a través de enlaces productivos con otras actividades, sino fundamentalmente como resultado de la aglomeración de la población. Por esa razón, los establecimientos industriales, en lugar de ubicarse en las grandes localidades mineras (Ciñera,

Santa Lucía, Olleros o Sabero), se instalaron en los núcleos centrales de las cuencas (Cistierna, La Robla y La Pola de Gordón).

VIII

El fracaso del NSCCT quedó plenamente confirmado cuando en 1989 los suplementos de precio, en lugar de disminuir como estaba previsto, tuvieron que aumentar debido al crecimiento de las pérdidas de las empresas. Ante los exiguos frutos conseguidos y las presiones de la Comisión Europea, el Gobierno español no tuvo más remedio que poner en marcha la reordenación «oficial» de la industria del carbón. Desde sus inicios en 1990, se han sucedido cuatro planes:

- El Plan de Reordenación del Sector del Carbón (1990-1993).
- El Plan de Modernización, Racionalización, Reestructuración y Reducción de Actividad de la Industria del Carbón (1994-1997).
- El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (Plan del Carbón).
- El Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón 2006-2012 y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras.

Aunque existen significativas diferencias entre ellos, todos comparten un concepto de viabilidad que les resta eficacia, y que ha desembocado en el mantenimiento de empresas incapaces de competir sin ayudas o, incluso, con una moderada protección. En otras palabras, de una u otra forma, han reproducido el ineficiente mecanismo del NSCCT.

Los aspectos más positivos aparecen asociados al Plan del Carbón. Entre ellos cabe destacar la aplicación de los precios vigentes en el mercado mundial a las transacciones internas, la consiguiente transparencia de las ayudas públicas y la supresión de las restricciones cuantitativas a las importaciones, sustituidas por la obligación de las centrales térmicas de asumir unos compromisos mínimos de compra de carbón nacional. Durante su vigencia se ha llevado a cabo el grueso del recorte de la capacidad productiva, apenas aminorada durante las dos fases anteriores. De la misma forma, la reactivación de las comarcas mineras recibió un considerable impulso en 1998, si bien ya dos años antes la política de desarrollo alternativo había alcanzado una mayor consistencia.

En 2005, una vez concluidos los tres primeros planes, nos encontramos con una industria notablemente disminuida, tanto en producción como en empleo, y más eficiente que en 1989, pero tan alejada de la viabilidad como entonces. En efecto, pese a sus abrumadores costes sociales (33.000 puestos de trabajo perdidos en las minas de hulla y antracita, el 81 por 100 de su empleo en 1989), las tres fases iniciales de la reordenación han conducido al mantenimiento de una actividad que continúa precisando cuantiosas ayudas públicas para sobrevivir: más de 1.250 millones de euros anuales —una cifra que representa alrededor del 180 por 100 de su volumen de ventas—, la mitad de los cuales (44 euros/tonelada) se destina a cubrir pérdidas de explotación.

Es el resultado lógico de una política pusilánime, condicionada por la presión sindical, y empujada más por acontecimientos externos que por el convencimiento de que es inevitable abandonar el carbón, y abrir nuevas vías para el desarrollo de las cuencas mineras. Esta posición se ve reforzada por el hecho de que el proceso de reactivación, pese a los aspectos positivos que exhibe desde 1996, se muestra incapaz de detener el colapso provocado por la contracción carbonera.

El mantenimiento de estos residuos mineros fuertemente subsidiados beneficia a determinados grupos de presión (sindicatos, empresarios, partidos políticos), pero en ningún caso a los territorios donde operan, cada vez más deprimidos y despoblados, y, lo que es peor, con una capacidad de reacción que mengua a medida que pasa el tiempo. Las minas son, además, una fuente de distorsiones y problemas en capítulos tan relevantes como la lucha contra las emisiones contaminantes o la liberalización del sistema eléctrico, que se topa con el escollo de que las centrales térmicas de carbón nacional precisan también subvenciones para subsistir.

IX

La inconsistencia de la reconversión es especialmente perceptible en León, donde, contrariamente a lo acontecido en Asturias, el déficit de explotación de las empresas mineras no parece haber sido motivo suficiente para acometer un recorte sustancial de la producción hasta fechas relativamente recientes. De modo que, mientras la industria nacional de la hulla y la antracita rebajaba un 41 por 100 su capacidad de extracción entre 1989 y 2005, la minería leonesa —amparada en la expansión de la actividad a cielo abierto y en la demanda de las térmicas de la región— lo hacía simplemente un 26 por 100. Una disminución que, además, no comenzó a hacerse realidad hasta 1998, puesto que durante la vigencia de los dos primeros planes de reestructuración la producción leonesa de carbón aumentó un 12 por 100.

En el terreno del empleo y del censo empresarial es donde verdaderamente ha resultado contundente la reestructuración de la minería leonesa. Su plantilla se contrajo un 78 por 100 entre 1989 y 2005 —porcentaje similar al nacional—, quedando reducida a poco más de 2.600 trabajadores. El costoso sistema de las prejubilaciones ha sido el mecanismo utilizado para aligerar de manera no traumática las plantillas mineras. Por lo que se refiere al número de compañías, sólo once mantenían su actividad en 2005. Los cierres y las fusiones, tras contraer un 87 por 100 el número de productores que operaban en 1990, han hecho del elevado grado de concentración una de las características más destacadas de la minería leonesa y palentina. Máxime al comprobar que los lazos entre las compañías supervivientes, colocan el control real de la industria extractiva regional en las manos de tan sólo tres grupos empresariales: el grupo Alonso, la Vasco-Leonesa y el grupo Lamelas/Viloria, que acaparan el 67, el 24 y el 8 por 100 del mercado, respectivamente. Es el resultado de una política expansiva —basada en inversiones productivas y en adquisiciones de minas— aparentemente ilógica en una industria en reestructuración y con insalvables problemas de viabilidad, pero que encuentra su fundamento en los beneficios garantizados por las ayudas públicas.

Los resultados de la reestructuración en la minería leonesa se han saldado con un notable incremento de los rendimientos, una contención de los costes de extracción y una reducción de la brecha que los separa de los precios internacionales. Ésta sigue siendo, no obstante, muy importante: en 2003, el coste de producción del carbón leonés duplicaba la cotización internacional del carbón térmico. En consecuencia, pese a la reestructuración —cuyo coste total ha ascendido en Castilla y León a 5.000 millones de euros durante la vigencia del Plan del Carbón— y a la notable subida de los precios internacionales, la viabilidad de la minería leonesa continúa siendo un objetivo inalcanzable.

Este hecho se ve agravado por la incertidumbre que introducen las normas tendentes a moderar las emisiones contaminantes a la atmósfera, unas normas que afectan de lleno a las centrales térmicas ubicadas en Castilla y León, de cuya actividad depende totalmente la minería leonesa. Las cuatro térmicas se han mostrado dispuestas a acometer las inversiones necesarias

para reducir las emisiones acidificantes, de manera que no se sobrepasen, a partir de 2008, los topes asignados en el Plan Nacional de Reducción de Emisiones de las Grandes Instalaciones de Combustión Existentes. El problema es de mayor envergadura en el caso de las emisiones de gases de efecto invernadero. Las centrales de la región tienen derechos para emitir 10 millones de toneladas de dióxido de carbono en 2007, cuando sus emisiones reales ascendieron a 15,6 millones en 2003. Será pues necesario aminorar la producción, modificar los combustibles empleados, incorporar mejoras tecnológicas, adquirir derechos para emitir cantidades adicionales, hacer uso de los demás mecanismos de flexibilidad del protocolo de Kioto, o poner en práctica una combinación de todas estas medidas. En cualquier caso, de las recientes limitaciones a las emisiones contaminantes a la atmósfera se derivará un incremento de los costes de generación de las térmicas de Castilla y León que irá en detrimento de su ya precaria capacidad competitiva. El interrogante que surge es si estos costes serán soportados por las compañías eléctricas o, finalmente, serán traspasados al conjunto de la sociedad.

Al este del Bernesga, sólo una empresa significativa, la Vasco-Leonesa, ha sido capaz de sobrevivir al proceso de reordenación. El impacto territorial de este desmantelamiento ha sido enorme: baste con apuntar que los 3.000 puestos de trabajo que en 1989 generaba el carbón en la Montaña Centro-Oriental no llegaban a 900 en 2005. Aunque todo el territorio ha sufrido los efectos de este desmoronamiento, su incidencia se ha dejado notar con especial virulencia en la cuenca de Sabero.

En diciembre de 1990, Hulleras de Sabero, incapaz de frenar las pérdidas, presentó un plan de cierre en el que se contemplaba la disminución progresiva de la actividad hasta la completa desaparición, tanto de la minería subterránea como del cielo abierto, el 31 de diciembre de 1993. Las negociaciones subsiguientes con los trabajadores desembocaron finalmente en el sorprendente acuerdo de adelantar el cierre de las explotaciones de interior, que terminó aconteciendo el 31 de diciembre de 1991, es decir, dos años antes de lo inicialmente previsto. Aunque el acuerdo recogía una serie de compromisos de Hulleras de Sabero con la reindustrialización (cesión de terrenos y naves, y aportación de recursos financieros), lo cierto fue que, cuando los 638 trabajadores que quedaban en la empresa perdieron su trabajo, la cuenca minera —con unas infraestructuras muy precarias y carente de suelo industrial— era un escenario muy poco propicio para la localización empresarial.

La minería no desapareció de Sabero en 1991. Las labores a cielo abierto continuaron durante dos años más degradando el medio natural en las proximidades de la localidad de Sotillos. Pese a las restauraciones parciales acometidas en aquellos momentos y las posteriores llevadas a cabo por la Administración, sus secuelas siguen siendo hoy el elemento dominante en el paisaje saberense.

Al tiempo que en la cuenca de Sabero se cerraba el capítulo del carbón, en Ciñera-Matallana veían la luz las primeras fases de la Nueva Mina. Apoyándose en este proyecto y en las explotaciones a cielo abierto, la Vasco-Leonesa incrementó su producción y sus rendimientos, aun cuando la aplicación del mecanismo de las prejubilaciones agravó el problema de la escasez de personal cualificado. La mayor eficiencia de la compañía minera se ha dejado notar en la contracción de sus costes y en una aproximación de éstos a las cotizaciones internacionales del carbón térmico, pero no ha sido suficiente para convertirla en una empresa viable: en 2005, el coste medio del productor de Ciñera-Matallana era un 76 por 100 más alto que el precio internacional. La conclusión es que las ayudas públicas —que representan el 44 por 100 de sus ingresos de explotación— siguen siendo imprescindibles para que la Vasco-Leonesa pueda continuar con su actividad. Unas ayudas que cubren algo más que

la tantas veces repetida diferencia entre el precio de venta del carbón y los costes de producción, es decir, que sobrepasan los límites establecidos en la normativa comunitaria. Ahí están para demostrarlo los beneficios obtenidos por la Vasco-Leonesa: más de seis millones de euros de promedio anual entre 1998 y 2005.

X

En este panorama, dominado por la inviabilidad de las empresas y las ayudas públicas, encontrar algún argumento que justifique el mantenimiento de la minería nacional es desde luego complicado. El único que exhibe cierta coherencia es el que apela a los efectos regionales de su desmantelamiento. Y es que, efectivamente, la reconversión de los territorios mineros choca con el formidable obstáculo de una realidad socioeconómica, fraguada por la propia actividad extractiva, que hace que sea muy problemática la diversificación económica de estas comarcas. No obstante, en este crucial inconveniente tiene también su cuota de responsabilidad la propia política de reestructuración que, hasta 1996, no contó con un dispositivo mínimamente eficiente para promover el desarrollo alternativo de las zonas mineras, y que, aún hoy, destina a este esencial objetivo recursos que no alcanzan ni el 37 por 100 de las ayudas directas a la industria del carbón. No es de extrañar, por tanto, que los primeros casos de abandono de la minería se convirtieran en un muestrario de improvisadas políticas de reversión del declive, en ocasiones, con resultados nefastos.

La cuenca de Sabero constituye un ejemplo paradigmático de este proceso de cambio territorial. Aquí, las consecuencias de la reestructuración obligaron a definir los mecanismos de la reactivación antes que en el resto de las comarcas mineras. De esta forma, la pequeña cuenca hullera situada a orillas del Esla se convirtió en el escenario perfecto para analizar el papel que desempeñan, en la recomposición social y económica del espacio, tanto las políticas encaminadas a revertir el declive como las propias características del territorio.

Pocas discusiones suscitará la afirmación de que el abandono de la extracción de carbón en Sabero estaba totalmente justificado, puesto que las características técnicas de los yacimientos eran tan desfavorables a finales de los ochenta que se puede afirmar, sin ambages, que el mineral se había agotado económicamente. Ciertamente seguía existiendo en el subsuelo, pero los costes de extracción eran tan elevados que ni siquiera con las generosas ayudas públicas resultaba posible cubrirlos. Lo que ya no resulta tan fácil de justificar es la premura con que se procedió, poniendo punto final a la minería subterránea sin que existieran en el territorio atisbos de desarrollo alternativo y sin que se hubiera diseñado una política para afrontar el declive.

En cualquier caso, el cierre precipitado de las explotaciones subterráneas de Hulleras de Sabero fue un acontecimiento que, pasados los primeros momentos de oposición, contó con el inusual beneplácito de todos los colectivos afectados, incluidos los trabajadores de una plantilla que, desde 1987, había perdido ya más del 35 por 100 de sus efectivos. A partir de ese momento, en ausencia de la necesaria coordinación entre el desmantelamiento de la minería y el desarrollo de actividades alternativas, ni los compromisos de la compañía minera con la reindustrialización de la zona ni la política genérica de desarrollo regional fueron suficientes para detener el colapso económico del territorio y evitar su desarticulación demográfica.

La Mesa para la Reindustrialización del Área de Sabero —con los continuos enfrentamientos entre sus integrantes y su cada vez más acentuada inactividad— fue el máximo exponente de la ineficacia de unas actuaciones que carecieron de la contundencia precisa y de

un agente director capaz de movilizar todos los recursos disponibles en la dirección adecuada. Buena prueba de ello es el deterioro irreversible o la pérdida de gran parte del patrimonio arqueológico industrial de la cuenca minera, ante la mirada indiferente de quienes tenían en sus manos las riendas del proceso de desarrollo alternativo.

El cierre apresurado de las explotaciones subterráneas y las deficiencias de la política de reactivación son factores muy importantes a la hora de explicar el fracaso de la reindustrialización, pero no son los únicos. El momento histórico, caracterizado por la profunda crisis económica de los primeros años de la década de los noventa, y las negativas características del territorio y de su entorno para el asentamiento empresarial reducían las posibilidades de éxito de cualquier intento revitalizador.

De todas estas adversas circunstancias, el análisis del marco geográfico del proceso resulta especialmente revelador, pues, en sintonía con las teorías que predicen una progresiva divergencia entre las regiones, suministra una evidencia más de que, pese a las políticas de cohesión económica y social, continúa existiendo una tendencia a la concentración espacial de la actividad económica que dificulta enormemente que las regiones atrasadas puedan salir de su situación.

A escala nacional, el resultado de esa tendencia es el desplazamiento hacia el Mediterráneo del centro de gravedad de la economía española, una dinámica que no resulta especialmente favorable para Castilla y León. En el seno de esta región son dos provincias, Valladolid y Burgos, las que exhiben un mayor dinamismo, en tanto que las situadas en su cuadrante noroeste presentan una evolución más negativa que la media regional en producción, empleo y renta per cápita. En concreto, León aparece como una provincia en franco declive con una pérdida de empleo que, entre 1981 y 1995, representó el 70 por 100 de la disminución neta de la ocupación en la región. Dentro de la provincia de León la aglomeración de la actividad y la población tiene lugar en Tierras de León y el Bierzo. Por el contrario, la Montaña Centro Oriental se muestra como una de sus comarcas menos activas. Un análisis de su situación, centrado en los años previos al inicio del proceso de reindustrialización, demuestra que su población experimentó, a lo largo de la década de los ochenta, el más acusado descenso porcentual de todas las comarcas de la provincia, y que presentaba en 1991 importantes desequilibrios en su distribución por edades y por sexos. Con considerables problemas en su mercado de trabajo, un peso decreciente en la economía leonesa y una estructura productiva especializada en el sector primario y la minería, y con escasa presencia de las manufacturas, la Montaña Centro Oriental no era en 1991 un escenario propicio para el éxito del intento de reactivación.

Ahora bien, obviamente los principales escollos no se encontraban en el entorno geográfico de la cuenca hullera, sino en su interior. Las transformaciones ocasionadas por un siglo de «monocultivo minero» habían conformado un territorio nada favorable al asentamiento de nuevas actividades. No tanto por las carencias infraestructurales, que eran importantes, como por su efecto depresor sobre el espíritu empresarial de la población.

Este hecho, presente en la mayoría de las regiones articuladas alrededor de una empresa industrial de gran tamaño, resulta especialmente perceptible en los espacios vertebrados por el carbón. En primer lugar, porque la inviabilidad de la actividad extractiva desemboca, ante los objetivos y las presiones de las organizaciones interesadas en su mantenimiento (gobierno, empresas, sindicatos, etc.), en un marco institucional ineficiente, en el sentido de que sus normas formales no generan incentivos para la promoción de actividades favorables al desarrollo (la producción y el intercambio, por ejemplo), sino a la simple transferencia de renta.

En segundo lugar, por los débiles eslabonamientos de la industria extractiva, insuficientes para que el tejido empresarial se propague por el territorio. En tercer lugar, porque la política seguida por las compañías carboneras para afrontar el problema de la escasez de la mano de obra ha tendido tradicionalmente a monopolizar este factor impidiendo el asentamiento de otras empresas. Finalmente, porque la elevada especificidad de los activos mineros bloquea los recursos invertidos en la industria extractiva, impidiendo su empleo en actividades alternativas.

El resultado fue la concentración del empleo en la minería y una mano de obra configurada a la medida de la empresa carbonera: totalmente especializada y sin más conocimientos que los justos para desempeñar su función. El trabajador de la mina tenía muy pocos incentivos para convertirse en empresario: bien por el alto coste de oportunidad que ello le comportaba (debía renunciar a los altos salarios que le proporcionaba su trabajo como minero), bien porque su educación y su experiencia laboral no eran las más adecuadas o bien porque, al residir en una zona donde no se localizaban nuevos proyectos, carecía de ejemplos a los que emular y que pudieran servirle para obtener la experiencia y la capacitación necesarias. Carente de iniciativa y con una imagen de conflictividad y absentismo, la mano de obra se convirtió en un factor depresor de la localización empresarial.

Esta situación se torna especialmente preocupante cuando la mentalidad reacia a las iniciativas empresariales se extiende y acaba impregnando al conjunto de la población. Esto es así porque la ausencia de una «atmósfera industrial» adecuada es algo más que un simple obstáculo, es un obstáculo que crece con el tiempo. Cuanto más tardíamente comience un territorio a desarrollar un clima favorable para el asentamiento empresarial, más probabilidades habrá de que otros espacios lo hayan generado o fortalecido. El progresivo establecimiento de unidades productivas en estos lugares potenciará sus economías externas y los convertirá, en detrimento del resto, en muy atractivos para las compañías que estén decidiendo su localización.

La conjunción de los factores expuestos determinó el fracaso del proceso de reindustrialización. Sin una política adaptada a tan delicada situación, la dinámica del cambio social siguió su curso, sumiendo al territorio en una espiral de deterioro económico y pérdida poblacional. El 31 de diciembre de 1993, cuando se agotaron las prestaciones por desempleo de los ex mineros de Hulleras de Sabero, sólo cinco microempresas, que totalizaban once puestos de trabajo e inversiones de 46 millones de pesetas, se habían establecido en la cuenca minera. A partir de aquí, la disminución de los efectivos demográficos se intensificó, y el vaciamiento demográfico confirmó al territorio otra característica inhibidora de la localización empresarial y limitante del desarrollo económico: la escasez creciente de mano de obra situó el potencial de desarrollo cada vez más lejos de su antigua pujanza económica.

No obstante, aunque el proceso de reindustrialización no consiguió sus objetivos, su división en dos etapas —muy diferentes, por lo demás, en cuanto a los instrumentos utilizados y los resultados obtenidos— permite extraer algunas conclusiones adicionales.

La primera de dichas etapas, marcada por las actuaciones de la Mesa para la Reindustrialización del Área de Sabero, se prolongó hasta 1995, y se caracterizó, además de por sus nulos resultados, por lo inadecuado de los instrumentos empleados para revertir el declive. Durante esos años, las únicas ayudas vinculadas exclusivamente a la zona fueron las procedentes de la Diputación de León y de Hulleras de Sabero (el Fondo Minero), que totalizaban 1.175 millones de pesetas. En ambos casos, la cuantía de la subvención que podía percibir una empresa estaba en función del número de puestos de trabajo creados, lo que las hacía especialmente interesantes para pequeños proyectos empresariales intensivos en mano de obra, pero menos adecuadas cuando se trataba de proyectos de mayor magnitud con elevada

relación entre inversión y empleo. La escasa solvencia de los empresarios interesados en establecerse en la cuenca minera y las dificultades para disponer anticipadamente del importe de las ayudas, fueron dos factores muy negativos que contribuyeron a que prácticamente ningún proyecto saliera adelante. El aspecto más positivo de esta etapa fue la construcción del polígono industrial de Vidanes, que sirvió para paliar una de las principales carencias del territorio: la escasez de suelo industrial. Desde su terminación, los esfuerzos para atraer inversiones empresariales se centrarían en el mencionado polígono, ubicado en el municipio de Cistierna, y en el polígono Herrera I, pequeña zona industrial cedida por Hulleras de Sabero, situada en el municipio de Sabero.

En 1996, el programa de reactivación económica de las cuencas mineras españolas, contenido en el Plan de Modernización, Racionalización, Reestructuración, y de Reducción de Actividad de la Industria del Carbón (1994-1997), marcó el comienzo de una etapa diferente en el proceso de reversión del declive de los territorios mineros. Con un fondo insuficiente (10.000 millones de pesetas anuales destinados a todas las comarcas mineras), aunque claramente superior al disponible hasta entonces, el sistema de ayudas MINER supuso un avance sobre el anterior y un impulso al desarrollo alternativo de los territorios afectados por la crisis carbonera. Al amparo de estas ayudas llegaron a la cuenca saberense buena parte de los escasos proyectos que hoy conforman la base de su estructura productiva. De hecho, en tres de las cuatro empresas más importantes, fueron el determinante principal de su ubicación en la comarca. La relevancia de las ayudas a la reactivación de las comarcas mineras sugiere que, si se hubiera dispuesto de un mecanismo similar desde un principio —cuando la estructura poblacional era más favorable, y la competencia con otros territorios, menor—, las posibilidades de reindustrialización habrían sido mayores.

Siguiendo por el camino emprendido en 1996, el intento de contrarrestar la crisis carbonera continuó en 1998 con el Plan del Carbón (1998-2005), que incrementó de forma notable los recursos destinados a financiar actuaciones encaminadas al desarrollo alternativo de las cuencas mineras (391 millones de euros anuales durante sus ocho años de vigencia). La creciente preocupación por el desarrollo de estos territorios tiene su origen en la ineludible obligación, derivada de las normas comunitarias, de intensificar la reconversión de la industria nacional del carbón, y en la evidencia de que, aun retrasando todo lo posible dicha reconversión (como se ha hecho y se sigue haciendo en nuestro país), no se puede erigir sobre la minería el futuro de estas comarcas.

Para la cuenca de Sabero, el Plan del Carbón ha supuesto la mejora de algunas infraestructuras y el relanzamiento del proyecto del museo minero; en cambio, el proceso de localización empresarial se ha limitado a la consolidación o la ampliación de las inversiones atraídas con las ayudas MINER, sin que, al concluir 2005, se hubieran asentado en la cuenca empresas significativas, distintas e independientes de las que ya habían manifestado su intención de hacerlo en 1997. Un fenómeno relacionado con las mayores restricciones establecidas para el cobro anticipado de las ayudas, y con la dotación de suelo industrial, concretamente, con su escasez creciente en la cuenca minera y su oferta en aumento en el resto de la provincia.

Pese a los mejores resultados obtenidos en la segunda etapa y a la mayor idoneidad de los mecanismos empleados, resulta patente el fracaso del intento de reversión del declive: los puestos de trabajo generados directamente por todas las iniciativas empresariales surgidas a la sombra del proceso de reindustrialización ascienden a 330. Este volumen de empleo es muy inferior al que tenía Hulleras de Sabero en el momento del cierre (638 trabajadores), y no

alcanza tampoco el objetivo que se fijó la Mesa de Sabero: recolocar a los 430 ex mineros que, tras el abandono de las explotaciones subterráneas, quedaron a la espera de un puesto de trabajo. Si retrocedemos algo más en el tiempo, la comparación resulta hartamente más desfavorable: el empleo generado al amparo del proceso de reindustrialización apenas supone la tercera parte de la plantilla de Hulleras de Sabero en 1987 (1.006 trabajadores).

Además, la dependencia del territorio —ahora respecto a ENERVISA, la principal compañía establecida en él— sigue siendo muy alta, como de igual modo lo son los riesgos de deslocalización de las inversiones empresariales, habida cuenta de las abultadas pérdidas que registra la mayoría de las firmas que operan en la comarca.

Todo parece indicar que el reciente interés por el desarrollo alternativo de las zonas mineras ha llegado excesivamente tarde a Sabero y Cistierna, cuando la crisis que se abatió sobre el territorio, en ausencia de medidas adecuadas para paliarla o frenarla, había socavado casi cualquier cimiento sobre el que basar su progreso futuro. Sabero, por ejemplo, perdió, entre 1991 y 2001, casi la tercera parte de su población, que, además, experimentó un envejecimiento muy intenso debido a la drástica reducción de los efectivos con edades inferiores a los 35 años. La corriente migratoria negativa y la bajísima natalidad (en 2001 el número de nacimientos en Sabero fue un 84 por 100 menor que en 1984) dibujan un escenario en el que, incluso con instrumentos más eficaces, los efectos de las políticas de desarrollo aparecen rodeados de interrogantes.

XI

En parecida situación se encuentra toda la Montaña Centro-Oriental Leonesa, donde a la crisis de la minería se unen la crisis agraria y los negativos efectos de una política hidráulica que se ha plasmado en el desarraigo y la emigración asociados siempre a la construcción de embalses.

En el intento de afrontar tan complicado panorama, la última fase de la reordenación carbonera ha supuesto una notable mejora de las infraestructuras de la Montaña Centro-Oriental, en general, y sus cuencas mineras, en particular. Los avances, compaginados con el Programa de Proyectos Empresariales, han tenido lugar sobre todo en los apartados de transporte, suelo industrial e infraestructuras turísticas. No obstante, aún presentaban a finales de 2005 numerosos puntos oscuros.

El esfuerzo inversor se ha centrado en la red de carreteras, pese a lo cual la débil conectividad espacial, tanto interna como externa, continua siendo una característica de la comarca. De este modo, por ejemplo, sigue sin resolverse satisfactoriamente el acceso desde la capital de la provincia a la zona más oriental de la Montaña, lo cual restringe el atractivo de la cuenca saberense para el asentamiento empresarial.

Al amparo de las medidas de desarrollo alternativo de la reestructuración carbonera, se han ido configurando los polígonos de Sabero, Cistierna, La Robla y La Pola de Gordón, paliando el grave inconveniente que, al comenzar los años noventa, suponía la escasez de suelo industrial. Con todo, la capacidad de estos polígonos para atraer iniciativas empresariales ha sido hasta 2005 muy limitada. De hecho, la mayor parte de las pocas empresas asentadas en ellos se caracteriza por su escasa capitalización y dudosa rentabilidad. En cualquier caso, el empleo alternativo generado durante la tercera fase de la reestructuración carbonera resulta insuficiente para compensar los puestos de trabajo perdidos en la minería desde 1998. Un ejemplo lo tenemos en la cuenca de Ciñera-Matallana, donde, si todos los proyectos aprobados

salen adelante, se generarán poco más de 200 puestos de trabajo, frente a los 600 perdidos en la industria extractiva entre 1998 y 2005. La situación de la cuenca de Valderrueda, donde no se ha ubicado ninguna iniciativa empresarial, es sobradamente elocuente. Por si todo esto fuera poco, contamos con la experiencia de Sabero, que nos dice que no sólo es complicado crear empleo alternativo, sino que, además, es muy difícil mantenerlo.

De especial interés de cara al desarrollo territorial puede resultar la red de infraestructuras turísticas que se extenderá por todas las cuencas mineras leonesas y palentinas. Uno de sus máximos exponentes será el Museo Regional de la Minería de Sabero. La nota negativa la pone el hecho de que estos proyectos se encontraran, al terminar el año 2005, muy lejos todavía de hacerse realidad.

En este escenario tan poco propicio para el desarrollo, la evolución de las principales magnitudes del mercado de trabajo es sumamente significativa. Así, la disminución de la población activa se ha convertido en uno de los principales obstáculos en el camino hacia la reactivación. Entre 1991 y 2001, el número de personas que desean trabajar disminuyó un 7 por 100 en Ciñera-Matallana, un 11 por 100 en Sabero y un 26 por 100 en Valderrueda (en el conjunto de la provincia, por el contrario, aumentó casi un 4 por 100). La emigración, las prejubilaciones, la crisis carbonera, el fracaso de la reindustrialización son algunos elementos causantes de esa disminución. A su vez, la menguante población activa constituye un elemento inhibitorio de la localización empresarial. Se cierra, así, un círculo vicioso que resulta muy difícil de romper.

El empleo también se contrajo en todas las cuencas leonesas. En el último período intercensal, el número de personas ocupadas, mientras aumentaba un 7 por 100 en la provincia, disminuía un 7 por 100 en Ciñera-Matallana, un 8 por 100 en Sabero y un 18 por 100 en Valderrueda. Detrás de esta reducción del número de puestos de trabajo se esconde una profunda transformación de la estructura productiva de los espacios mineros, cuyas causas fundamentales radican en el desmoronamiento de la industria carbonera y en la distinta capacidad de reacción del resto de los sectores.

Las diferencias entre los diversos territorios son muy importantes. En Valderrueda, ningún sector tiene la fortaleza suficiente como para amortiguar siquiera el declive; su débil tejido productivo se asienta sobre la agricultura, la construcción y un terciario en retroceso. La economía de Ciñera-Matallana descansa en un mayor dinamismo de los servicios, aunque menor que la media provincial, y una minería relativamente eficiente, inductora de actividades secundarias como la generación de energía y la fabricación de cemento. El resultado sigue siendo una excesiva dependencia del carbón. El modelo de Sabero se caracteriza por el abandono de la minería y una mayor contribución conjunta de la construcción, los servicios y la industria al restablecimiento del nivel de empleo de 1991. El dinamismo de su sector industrial —Sabero es la cuenca leonesa donde las actividades secundarias tienen un mayor peso— deja notar sus efectos de arrastre sobre la agricultura que, en contra de la tendencia general, mantiene su nivel de empleo. El gran problema de este territorio es la incertidumbre que planea sobre la continuidad de las principales empresas industriales ubicadas en él.

La reducción del desempleo que se observa en las tres cuencas orientales se debe, simplemente, al hecho de que la caída de la población activa ha sido más intensa que la del empleo. Es decir, su causa fundamental radica en la conjunción de la emigración y la adversa evolución de los movimientos naturales de la población. De ahí que el desempleo disminuya en mayor medida allí donde más negativa resulta dicha combinación: entre 1991 y 2001 su caída

fue de un 51 por 100 en Valderrueda, de un 20 por 100 en Sabero y de un 8 por 100 en Ciñera-Matallana.

El mantenimiento de una minería relativamente eficiente, una estructura productiva más sólida y unas mejores comunicaciones explican que la caída del empleo y de la población activa hayan sido menos intensas en Ciñera-Matallana. En el otro extremo, el abandono de la actividad carbonera y la ausencia prácticamente total de medidas reactivadoras han ocasionado un descalabro prácticamente total en la cuenca de Valderrueda. Sabero, sin minería pero con medidas de reversión, se acerca más a la posición de Ciñera-Matallana, debido al cambio de rumbo que experimentó su proceso de reindustrialización en 1996.

Los mismos factores causantes de la reducción de la población activa —básicamente la pérdida de habitantes del territorio— están ocasionando la disminución de la población inactiva. En el último período intercensal, el número de inactivos cayó un 10 por 100 en Ciñera-Matallana, un 20 por 100 en Sabero y un 26 por 100 en Valderrueda. Esta última representa un caso extremo, pues disminuyen todos los grupos que integran la población inactiva, incluido el de los jubilados. En Sabero, que apenas logra mantener el número de pensionistas, la evolución también se puede considerar atípica. Estas dos cuencas comparten con el resto de los territorios mineros y con la provincia la disminución de la población inactiva femenina, pero presentan como característica diferenciadora una pronunciada caída de la masculina.

El factor esencial que subyace en la evolución de las variables laborales de las cuencas orientales —esto es, la marcha de la demografía— alcanza en ellas proporciones dramáticas. En las dos últimas décadas Ciñera-Matallana ha perdido el 27 por 100 de su población; Sabero, el 35 por 100; y Valderrueda, el 39 por 100. La despoblación, además, se ha intensificado extraordinariamente en la última década, impulsada por un crecimiento vegetativo negativo y, especialmente, por un flujo emigratorio que se configura como el elemento que más contribuye al vaciamiento demográfico de los territorios mineros del oriente leonés, al contrario de lo que acontece en sus espacios agrarios, donde son los movimientos naturales los responsables principales de la mengua demográfica.

Al mismo tiempo que se reducía, ha tenido lugar un rapidísimo envejecimiento de la población. Basten para ilustrarlo dos indicadores: la edad media y la evolución de la población menor de 15 años. En 2005, tras incrementarse entre un 18 y un 21 por 100 desde 1991, aquélla era de 46 años en Ciñera-Matallana, 48 años en Sabero y 52 años en Valderrueda. En el mismo lapso, la disminución de los efectivos que integran las tres primeras cohortes de la pirámide poblacional fue del 62, 67 y 57 por 100, respectivamente. Consecuentemente, no sólo el tamaño, también la estructura demográfica se configura como uno de los grandes obstáculos en el camino hacia el desarrollo de estos territorios, y, a la vez, como la prueba más irrefutable de la gravedad de la crisis que los atenaza.

Condicionada por la evolución de sus territorios carboneros, y castigada además por la crisis agraria, la Montaña perdió 13.400 efectivos desde 1986, un 32 por 100 de su población, el porcentaje más alto de todas las comarcas leonesas. Mientras el número de habitantes se situaba en el nivel más bajo desde 1900, la población envejecía aceleradamente: en 2005 la edad media se aproximaba a los 49 años, y, desde 1991, el índice de juventud se había reducido a la mitad. Con una tasa de natalidad bajísima, un saldo emigratorio en aumento, 30 de cada 100 habitantes por encima de los 64 años y sólo un 8 por 100 que no alcanza los 15, la Montaña Centro-Oriental se encuentra en una situación crítica desde el punto de vista demográfico.

En este contexto tan adverso, el Valle del Curueño y el Valle de Valdeón vienen a poner una nota positiva al demostrar que, aunque es difícil, no es imposible escapar de la espiral de la

desarticulación demográfica, que el desarrollo sostenible no es una entelequia y que un modelo basado en pequeños proyectos que aprovechen los recursos del territorio, puede ser suficiente para garantizar un nivel de vida adecuado, al menos, en zonas poco pobladas, como lo son la mayoría de las que conforman la Montaña Centro-Oriental.

Es cierto que difícilmente dicho modelo bastará para contrarrestar los efectos territoriales del cierre de una gran empresa. En este caso, no habrá más remedio que intentar captar inversiones externas. No obstante, esto no es óbice para reconocer que el desarrollo de la comarca tiene una de sus principales bazas en la explotación sostenible de su patrimonio natural, combinando la promoción del turismo y las industrias de calidad basadas en la transformación de los productos autóctonos. Así parecen demostrarlo las experiencias de empresas como NEAL o Valles del Esla, municipios como Valdelugeros o Posada de Valdeón, y localidades como Coladilla.

Frente a la ventaja que representa la riqueza natural de la Montaña —reconocida en las cada vez más numerosas figuras de protección de sus valores ambientales—, el principal obstáculo reside en la mentalidad de la población, en su actitud frente al reto que supone enfrentarse a la crisis. Las actitudes activas parten de la premisa de que el progreso es el resultado del esfuerzo, de la implicación personal en las actividades productivas. Las actitudes pasivas, por el contrario, se limitan a pedir o a exigir soluciones a la Administración, argumentando que ya bastante esfuerzo se hace al vivir en una zona deprimida, y pensando que el desarrollo no depende ni de la iniciativa, ni del trabajo, ni de las decisiones de cada uno. En este último escenario, el fracaso está prácticamente garantizado. ¿De qué sirve que un gran proyecto se localice en una zona deprimida si el territorio no cuenta con el potencial suficiente para aprovechar sus efectos de arrastre o éstos no existen? La respuesta está escrita en la historia de la cuenca minera de Sabero.